



Reforma al Poder Judicial debe respetar Derechos de Jueces y Ciudadanos: Paloma Sánchez



La legisladora sinaloense cuestionó cómo se va a implementar la elección de juzgadores y qué riesgos corren las y los jueces actuales que han pasado años preparándose para servir a México.

En la oposición lo dejamos claro: sabemos que necesitamos un mejor sistema de justicia, que debemos juntos construir esta reforma al Poder Judicial, la cual debe respetar los derechos de los jueces y beneficiar a todos los mexicanos, aseguró la diputada federal Paloma Sánchez Ramos.

Al intervenir en el último foro de reformas al Poder Judicial con el tema "Impartición, Procuración de Justicia y Seguridad Pública", la legisladora sinaloense destacó que estos foros permitan que participen todas las voces y que los jueces ponentes escuchen reclamos y propuestas.

Consideró apremiante que de febrero pasado a la fecha se quiera hacer un cambio completo en el Poder Judicial, por lo que cuestionó cómo se va a implementar la elección de juzgadores y qué riesgos corren las y los jueces actuales que han pasado años preparándose para servir a México.